



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA (P3I INMA)

REFERENCIA

PRI-048/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
3 de diciembre de 2021

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de 60 puntos.

SEGUNDO: Convocar a la aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica y entrevista que tendrán lugar **el Lunes, 13 de diciembre**, en el Laboratorio de preparación de muestras del Laboratorio de microscopías avanzadas (LMA), Edificio I+D+i, Campus Río Ebro, a las **9.30 horas**:

Apellidos y nombre

NAVARRO ROJAS, MARTA

La prueba tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Una vez finalizada la prueba práctica comenzará la entrevista, a **partir de las 10:00 horas**, con una duración aproximada de 15 minutos.

Apellidos y nombre	DÍA	HORA
NAVARRO ROJAS, MARTA	13/12/2021	9:30 h

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Pilar Cea Minguez, Presidenta de la Comisión de Valoración.

CSV: 544e66c5ce6c2c9e95ce57702ced9bf1

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

PILAR CEA MINGUEZA

Presidenta Comisión Valoración

03/12/2021 12:09:00

